

1

30ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2014

I.- ASISTENCIAS :

Concejales sres. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Pedro Chávez G ., Eduardo Rojas D. y D. Luis Vinet A.
(Ausente por enfermedad el Concejal dn. Roberto Rondanelli H.).

Preside la sesión el sr. Alcalde D. Gerardo Rojas Escudero

Presente en la sala el Secretario Municipal dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 09:30 hrs.

II.- TABLA:

1. APROBACION ACTAS ANTERIORES :

Quedan pendientes para su pronunciamiento por parte del Concejo Municipal, las Sesiones N° 29 Ordinaria y N° 5ª Extraordinaria, ambas de fecha 20 de Octubre de 2014.

2. CUENTAS :

Correspondencia Despachada:

- Of. Ord. N° 731, dirigido al Sr. Director Regional del Servicio de Salud, reiterando audiencia para el Concejo Municipal, por el tema del Hospital nuevo para Salamanca.

Correspondencia Recibida:

- ✓ Of. n° 727, de 23.10.14, sr. Secretario Municipal, conteniendo Modificación Presupuestaria n° 19, sector Educación municipal;
- ✓ Carta de fecha 24.10.14, del sr. Nelson Saavedra García, consultando respuesta de carta fechada el 04.08.14;
- ✓ Carta de fecha 24.10.14, del sr. Nelson Saavedra García, solicitando audiencia del Concejo Municipal para sesión del 27.10.14.

(Leída la correspondencia, el Concejo comienza a tratar las materias para análisis y acuerdos)

3. AUDIENCIAS:

Al Sr. Nelson Saavedra Garcia:

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Dn. Nelson Saavedra, bienvenido a la sesión del Concejo Municipal. (Sr. Alcalde presenta a los sres. Concejales y al Secretario Municipal).

Quiero señalarle que estuvimos conversando acerca de su tema y para poder darle una respuesta vamos a esperar el último informe que es el del sr. Director de Control; es lo único que nos falta para zanjarlo legalmente. Lo vamos a apurar para darle oficialmente una contestación.

Sr. Nelson Saavedra, Contratista:

¿Qué es lo que corresponde a la Unidad de Control?

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Es el asesor del Concejo y quien tiene que ver con la legalidad de los actos municipales. Por ello, para poder respaldarnos debe haber un pronunciamiento de esta Unidad de Control.

Sr. Nelson Saavedra, Contratista:

¿Pero existe alguna posibilidad de pago?.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Eso será materia teniendo todos los antecedentes. Hay una cierta voluntad del Concejo de llegar a un entendimiento.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Como vamos a esperar la respuesta de Control sería bueno darle un plazo a dn. Nelson para ya ponerle término a esto.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Si Control señala que es procedente, después nosotros veremos el tema del monto.

A Sres. Dirigentes de Cuncumén

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Quiero saludarles a Uds. y aprovecho de presentarles a los integrantes del Concejo Municipal. (Sr. Alcalde presenta a los sres. Concejales y al Secretario Municipal).

Estamos atentos a escucharles su problema.

Dirigente, Dn. Carlos Barrera:

Agradecidos por recibirnos y escucharnos.

Me acompañan dn. Ramón Flores, dn. Alvaro Cortés y dn. Octavio Araya.

Yo soy nacido y criado en Cuncumén y cuando llegó la Reforma Agraria yo no toqué parcela. Formamos una sociedad con 120 socios y no nos dieron parcelas; yo tengo un papel donde legítimamente nos correspondía. Vinieron unos sres., que era una Comisión, enviados por el Ministro de Agricultura para que levantara un acta de todo lo que había en Cuncumén: máquinas, animales. Trabajaron como 15 días y dijeron que iban a hacer una reunión general; al Comité que teníamos nosotros en Cuncumén no les gustó esta Comisión y los corrieron: se fueron ellos después que les pagaran los días trabajados. Después volvieron legalmente y nos hicieron firmar; después medimos las tierras y las repartieron; las reservas de arriba las compró Pelambres.

Concejal; Dn. Pedro Chávez:

Nosotros con el colega Tapia hemos recibido antes a esta Comisión. Esto tiene que ver con que a ellos le hicieron firmar la liquidación, tal como paso en otras localidades, dejando a dos grupos, los con tierra y los sin tierra. En Cuncumén habían 120 y sólo 59 quedaron con tierra y tuvieron que firmar igual la liquidación; esto se firmó en un estado dictatorial con el régimen militar y se terminó con el cooperativismo porque en vez de apoyarlos, de ayudarlos, vinieron a destruir las cooperativas que existían dentro de nuestra comuna.

Hoy hay un programa que tiene el estado y que la Presidenta Michelle Bachelet lo va a implementar con la gente sin tierra que hay en el sur y que tienen que ver con los pueblos originarios.

No sé si políticamente nosotros pudiéramos hacer algo; tomar conocimiento de este planteamiento, de esta vulneración de derecho que están reclamando los vecinos, haciendo un oficio como municipio, como Concejo Municipal para ver cuál sería la posible solución para esta gente, como podría mitigarse este derecho.

Por eso, con el colega Tapia, quisimos hacer parte al Alcalde, al Concejo Municipal de esto que no es menor. Esto es la causa del divisionismo que tenemos hoy en Chile.

Dirigente, Dn. Alvaro Cortés:

La tierra fue muy mal repartida; había gente que por tener un puesto en el Consejo se les dio tierra y la gente que trabajó para ésto los dejaron afuera, incluso gente que venía del norte que tenía 200 días trabajados le dieron 40 hás. de parcelas. No se podía reclamar porque estaba el régimen militar.

Nosotros éramos 120 y les dieron sólo a 59. Allá se dejó toda la reserva para los no parceleros y de eso hay un acta; que pasó después: no se la repartieron a los no parceleros, sino que ellos mismos se repartieron – 59 más 1 que era amigo de ellos - y el resto de reserva se la vendieron a Pelambres.

Concejal, Dn. Luis Vinet:

Yo tengo conocimiento acerca de este proceso de la Reforma Agraria porque en Panguessillo eran más de 100 y le entregaron sólo a 63, en otros lados lo mismo. Lo que hay que hacer es un catastro porque en todos los sectores rurales pasó lo mismo; le entregaban a los que querían, no a los verdaderos.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Yo vengo escuchando desde hace tiempo los abusos que se cometieron con la gente de Cuncumén, Tranquilla, Panguessillo y otros.

Creo que nunca es tarde para hacer algo; por eso les pedimos que vinieran al Concejo.

Sabemos que no tenemos las herramientas necesarias para determinar, pero como Concejo sí podemos hacernos parte de ello y pedirle al estado que repare esto, porque el daño es demasiado.

Dirigente, Dn. Carlos Barrera:

Nosotros pedimos a Uds. que nos respalden para hacer algo. A la sra. Adriana Muñoz (Senadora) ya le explicamos esto y nos dijo que juntáramos las firmas de todos los que no habíamos tocado tierra y se la diéramos a ella. Se juntaron 63 firmas y los demás no están, pero ella dijo si se han muerto, que a los hijos también les corresponde. Ella tiene la lista.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Primero quiero saludar a esta Comisión de Cuncumén y decir dos cosas: yo recojo este planteamiento de Uds. como una primera denuncia formal que hacen en un organismo que corresponde que es el Concejo Municipal, por lo tanto nosotros como Concejo Municipal, tenemos que hacernos cargo de esta situación, y yo lo veo como una gran oportunidad, porque el estado de Chile, en aquél entonces, cometió estas injusticias y este atropello, no solamente contra Uds., sino también, con otras comunidades rurales de nuestra comuna, por lo que yo propongo Alcalde, que se le solicite al abogado municipal que recabe toda la información al respecto y tengamos la capacidad de levantarnos, en representación de nuestra gente contra el estado de Chile.

Aquí son útiles los parlamentarios, este Concejo, los profesionales judiciales, y que tengamos a mano, porque yo creo que la oportunidad se puede dar. Yo confío en que el actual gobierno tenga una sensibilidad distinta para dar respuesta y hacer justicia.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Aquí hay que partir por los sres. Diputados y Senadores para que se pueda enviar un proyecto de ley y que haya una compensación al respecto.

Se les pagó a los sres. de CORA, se les pago a unos exonerados, y quienes presentaron los antecedentes fueron los Diputados y Senadores.

Uno puede tener la voluntad para pedir esta compensación económica porque con tierras no va a ser posible. Aquí hay que tener la convicción de que los derechos fueron vulnerados y que fue arbitrario su proceder. Creo que es importante que el municipio pudiera tomar esta iniciativa y enviársela a los parlamentarios, y ojalá, pudiera convertirse en ley para solucionar este problema que tienen muchos chilenos.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Estamos agradecidos de conocer de parte de Uds. formalmente este problema, que tiene que ver con la asignación de las tierras, ya sea como los describieron en la forma, en la época. Este es un problema que no terminará después de 40 años.

Con la sensibilidad del Concejo y mía debiera haber un acuerdo para oficiar al Sr. Ministro de Agricultura sobre este problema.

Acuerdo n° 148/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar el envío de un oficio al Sr. Ministro de Agricultura donde se le informará que un grupo de vecinos, dirigentes de Cuncumén, se han acercado a plantearnos una situación que se origina con el proceso de la Reforma Agraria, particularmente de la asignación de tierras, y la propuesta del Concejo Municipal es buscar una reparación, creando una instancia de trabajo que permita buscar las soluciones a este problema. Esta instancia es precisa, dado a que el problema planteado por los sres. dirigentes se va a presentar en otras comunidades rurales de Salamanca. Es importante señalar que este proceso de Reforma Agraria comenzó acá en la comuna de Salamanca con mucha esperanza y fe y bastantes ilusiones.

Este oficio se enviará a los Sres. Diputados del distrito y a los Sres. Senadores de la región. Se enviará, asimismo, una copia al sr. SEREMI de Agricultura.

Luego de esperar la respuesta de este oficio generaremos otro hacia la Senadora Dña. Adriana Muñoz para que se pueda hacer una presentación de este tema con las personas que han estado trabajando en esto.

Al Sr. Luis Tapia, Presidente de la Junta de Vecinos de Quelén Alto

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Le doy la bienvenida a dn. Luis Tapia, Presidente de la Junta de Vecinos de Quelén Alto y le presento al Concejo Municipal. (Sr. Alcalde presenta a los Ser. Concejales y al Secretario Municipal).

Estamos prestos a escucharle.

Presidente Junta de Vecinos de Quelén Alto, Dn. Luis Tapia:

Quiero saludarle a cada uno de Uds. y darle las gracias por recibirme.

Uno de los primeros puntos tiene que ver con la Posta, por el nuevo proyecto de construcción que se quiere hacer.

Se midió el terreno que está al lado del Jardín y la idea es que esta construcción se haga ahí, sin destruir la Posta actual para que allí se ubiquen los adultos mayores, que están en una caseta al lado sin ninguna comodidad.

Como en ese terreno no hay ninguna casa nuestro compromiso como comunidad y mía es conseguirnos todos los materiales necesarios para construirle una casa sólida para el paramédico; la idea es asegurarle la vivienda al paramédico y la salud de nuestra gente que está muy retirada de Salamanca. El otro compromiso que asumiríamos nosotros, por un tema de seguridad por el Jardín, es hacer el cierre completo con panderetas

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

La idea es muy buena por lo que voy a dar las instrucciones a la Secplan para que se inicie el diseño considerando ese terreno. La propuesta de Posta y la sede para los adultos mayores quedarán verdaderamente mejor instaladas, y siendo terreno municipal, es más fácil para postular el proyecto.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Quiero consultar, ¿había algún impedimento para hacerlo allí?. Pregunto porque no conozco lo anterior.

Presidente Junta de Vecinos de Quelén Alto, Dn. Luis Tapia:

Es que yo he aprendido que lo que da la seguridad para todo es tener un documento de respaldo. Era más bien para que quedara plasmado y lo conociera el Concejo.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Yo solamente quiero agradecer al Presidente de la Junta de Vecinos y a las otras instituciones por hacernos partícipes como Concejo Municipal para conocer las iniciativas del sector; las propuestas son muy interesantes, aparte que acá se están optimizando los recursos.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Yo también quiero felicitar la propuesta que nos trae el dirigente; me parece que hay una visión de utilización de los recursos bastante efectiva, pero destaco más que nada el aporte que ellos hacen como parte del proceso; ellos no sólo vienen a pedir, sino son parte del proceso y eso es bastante destacable. Yo sólo pido que en los materiales estén asesorados por la Dirección de Obras por el tipo de construcción donde hay rigores que se deben respetar para elevar los estándares.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

No es la primera vez que dn. Luis me sorprende con su forma de dirigente; él siempre ha estado entregado a su comunidad y vive preocupado de mejorarla; lo felicito.

Concejal, Dn. Luis Vinet:

Yo felicito al amigo Tapia; lo que hace Ud. es interesante, por dos cosas: primero, Ud. se ha preocupado de los pormenores de cómo hacerlo, y segundo, la cooperación que como comunidad hacen al municipio también es muy interesante.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Dn. Luis, Ud. tenía otro tema.

Presidente Junta de Vecinos de Quelén Alto, Dn. Luis Tapia:

El otro tema es el comodato para los apicultores. Este comité productivo que hay, que está detrás de la Posta actual en una piecicita, resulta que no hay ningún documento para hacer operativo este trabajo o postular a proyectos, para poder poner la luz, instalar el agua, para el proceso de extracción de la miel. El Servicio de Salud exigió sacar una pirca y se cambió por panderetas, se pintó, se pavimentó la acequia, los accesos, por lo que se necesita de parte de la municipalidad, que es dueña del terreno, nos puedan conceder el Comodato.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Vamos a trabajar en el comodato.

Presidente Junta de Vecinos de Quelén Alto, Dn. Luis Tapia:

El otro tema es con respecto al Club Deportivo. Don Gerardo estuvo allá y lo que queremos nosotros es complementar el trabajo para hacer las obras que faltan para una cancha de fútbol en un terreno que le entregamos gratuitamente como comunidad. Tiene que ir un topógrafo para medir el terreno y hacer un corte al cerro. La idea es saber cuándo se podría hacer este trabajo en conjunto, porque hay que llevar máquinas, emparejar el terreno; luego entraría yo, viendo lo del cierro perimetral, arcos mallas, en fin. La gente de allá tiene que jugar en otros lugares porque no tiene cancha.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Voy a explicar un poco esto: se le dio en comodato al Club Deportivo por parte de la comunidad de campo un terreno donde hay que hacer movimiento de tierra, que tiene la ventaja que está central. Lo primero que se hizo y que se encargó fue el estudio por parte de un topógrafo sobre cálculos, maquinarias, movimiento de tierra y un plan de trabajo, el cual estaría por terminarse para tener una estimación económica de cuánto sale. Esto, indudablemente se compensará porque está todo cerca. Lo importante es que acá está comprometida toda la comunidad.

Una vez que tengamos este estudio le haremos llegar a dn. Luis la propuesta.

Presidente Junta de Vecinos de Quelén Alto, Dn. Luis Tapia:

El último tema tiene que ver con lo laboral. Quiero solicitar la posibilidad de aquellos cupos de trabajo para gente que tiene ya experiencias y continuar realizando un trabajo conjunto con la municipalidad para seguir avanzando. Aquí, con el aporte de la comunidad y de empresas amigas se ha conseguido los materiales para diversas obras que se han hecho y donde la municipalidad nos ha puesto estos cupos de trabajo.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Esto tiene mucha relación con los 200 cupos de trabajo que se han asignado para la comuna; me imagino que ahí va a haber una distribución de ellos y que en coordinación con la Unidad vecinal se verán en qué van a trabajar.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Vamos a coordinar esto con dn. Luis.

Presidente Junta de Vecinos de Quelén Alto, Dn. Luis Tapia:

Quiero agradecer a Uds. que me hayan recibido para darles a conocer las necesidades de nuestra comunidad.

A Sres. Dirigentes Organización Cultural Social Chalinga Progres

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Quiero saludarles a nombre del Concejo Municipal. (Sr. Alcalde presenta a Sres. Concejales y al Secretario Municipal).

Dirigenta, Srta. Carla Araya:

Agradecemos al Concejo Municipal que nos haya recibido en esta audiencia.

Nosotros representamos a la Organización Cultural Social Chalinga Progres y me acompañan dn. Claudio Araya y dn. Jaime Navea.

Nuestro primer punto tiene que ver con la idea que siempre hemos tenido que es colocar señalética en las calles de Chalinga. Hicimos un proyecto, lo presentamos en la municipalidad pero nunca nos salió. Hicimos un carnaval también y con esa plata ya tenemos casi el 90% de señalética puesta en Chalinga, tuvimos ayuda de la Dirección de Tránsito que nos indicó donde ubicarla. Ahí hay una inversión de M\$ 600.- más o menos.

Nuestro segundo proyecto son unas máquinas para hacer ejercicios; nosotros en Febrero postulamos a fondos JCM de la minera Los Pelambres y nos ganamos M\$ 2.500.- que los invertimos en 6 máquinas que las tenemos guardadas en la sede, nos falta instalarlas. El tema es que en la sede Luisín Landáez está abierto completo y tenemos 65 m. lineales que hay que cerrar en su perímetro. La minera Pelambres nos dio el material para el cierro, que son como M\$ 500.-, pero nos falta la mano de obra. El 10 de Octubre le enviamos una carta a dn. Gerardo donde se explica lo que queremos hacer, con una cotización que indica el cierre con perfiles, malla, un portón y una puerta, por M\$ 1.071.- con IVA.; eso es lo que queremos pedirles a Uds. como ayuda.

Agrego sí que donde se va a hacer el cierro hay una pirca que hay que sacarla y unos árboles que hay que arrancar.

Por otra parte, las máquinas tenemos que instalarlas y para eso nos piden M\$ 50.- por radier, por lo que serían M\$ 200.- más.

Con respecto a la postación existente, nosotros mandamos una carta a CONAFE, porque la red tiene 43 años y hay postes en muy mal estado y están muy recargados. CONAFE fue a verlos y dijeron que éstos estaban bien, pero no hicieron nada por escrito.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Primero, me parece bien el tipo de cierro en malla y no pandereta, lo segundo, que se haga a través de una mano de obra artesanal para evitar pagar IVA.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Yo quiero agradecerles que tengan la confianza y vengan al Concejo para que nos hagan parte de sus proyectos y de cómo nosotros podemos colaborar. Valorar que se entrega ordenadamente una carpeta y lo que han logrado haciendo gestión. Si hay que apoyar está mi aprobación. Respecto a la instalación de las máquinas, se podrían aprovechar de los 200 cupos para trabajo con alguna persona que pudiera hacer los radiers.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

A todo esto hay que agregar la ampliación de la red de agua potable ¿no es así?.

Dirigente, Sr. Claudio Araya:

Estamos conformando un Comité y quiero dar las gracias porque se limpió ya y también hubo una corta de árboles; se llegó a acuerdo con los dueños y nos aportaron los eléctricos. En cuanto a la red del agua, con la sra. Karen Murgas, que oficio a Aguas del Valle Regional, se logró, pero se echó para atrás el proyecto porque eso era rural.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Esto es lo mismo que ocurre en Santa Rosa; acá se envió un oficio a través de la Asistente Social sra. Karen Murgas y contestaron que hay que hacer un proyecto por el art. 52 bis. Estas personas siguen con el problema, por eso quieren el apoyo del municipio. La sra. Karen tiene todos los documentos hasta donde se ha avanzado y se los entregará a Ud. Alcalde, que sería la única forma en seguir avanzando porque aguas del Valle es muy apegado a la ley.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Yo estuve el jueves allá y me traje algunos antecedentes donde hay que presentar un proyecto. En la próxima semana, después de esta, me voy a poner en contacto con la profesional para iniciar el diseño para luego hacer la formulación; ahí veremos a que financiamiento lo vamos a enviar.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Yo quiero agradecerles el haber venido y es la forma cómo nosotros podemos conocer lo que la comunidad está haciendo para así ayudar.

En el tema de la postación estimo que hay que hacer una carta desde la municipalidad a CONAFE, porque ellos en varias oportunidades han hecho esta denuncia.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Yo también quiero destacar lo ordenado y documentado de la presentación; saben que cuentan con mi apoyo.

Concejal, Dn. Luis Vinet:

Este trabajo ordenado y serio hay que felicitarlo.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Aquí hay propuestas bien concretas, y si fuera por mí, yo les pasaría incluso lo de los radiers porque la mano de obra nuestra la tenemos bien colapsada. Voy a ver con finanzas, con quienes tengo una reunión para ver esto e informarles a Uds.

Con Marcelo González veré lo de las máquinas para retirar las pircas.

Si hay acuerdo del Concejo oficiáramos a CONAFE por lo de la postación de este sector. Asimismo, se oficiaría a nuestros Parlamentarios haciéndoles ver la necesidad de actualizar la legislación sobre recarga de líneas en postes públicos.

Acuerdo n° 149/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda que se apruebe el envío de oficios a CONAFE S.A. dando a conocer el estado de la postación del sector Población Luisín Landáez de Chalinga. Asimismo, a los sres. Parlamentarios de la Región de Coquimbo, para que puedan actualizar la legislación, de acuerdo a las demandas de la comunidad, en relación a que pueda haber un organismo que tenga atribuciones de fiscalizar y sancionar la utilización de los bienes nacionales de uso público como plazas, calles, por las empresas eléctricas, de telefonía, etc., quienes sobrecargan de cables las postaciones, poniendo en riesgo a las personas.

Dirigente, Sr. Claudio Araya:

Sr. Alcalde, yo también represento a los propietarios de la última villa inaugurada en Chalinga; hicimos llegar una carta a Ud. para solicitar el comodato de un terreno eriazo que tenemos ahí para poder postularlo a una sede social que sirva para realizar actividades culturales, sociales, artísticas, etc. También les informo que hablé con el gerente de Pelambres por si nos podían considerar con una instalación de sede transitoria y nos dijeron que no tenían ningún problema, por eso sería necesario este comodato.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Agradecemos a Uds. por haber venido al Concejo.

Al Sr. Marcelo Maldonado, Gestor Cultural

(Se incorpora además, el sr. Francisco Vicencio)

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Les saludo a nombre del Concejo Municipal y gustoso de escucharles los temas que vienen a tratar. (Sr. Alcalde presenta a los Sres. Concejales y al Secretario Municipal).

Gestor Cultural, Sr. Marcelo Maldonado:

Muy agradecidos.

El año pasado hicimos una muestra conjunta "Creadores del Choapa" llevando a los creadores, artistas y emprendedores al Congreso Nacional en el marco de la celebración de los 130 años que cumplió la biblioteca del Congreso; esto resultó bastante bien como primera experiencia; ahora nos invitaron a otra muestra este año y vimos que había mucho movimiento en las orquestas filarmónicas juveniles que están funcionando muy bien y también a otros emprendedores que no habíamos podido invitar pero sí que estaban siendo apoyados por programas públicos y privados. De esta forma organizamos esta 2ª. Muestra, claro está que el movimiento de gente es bastante grande. Ya nos reunimos con los 4 Directores de las 4 comunas de la provincia. A Salamanca le tocaría cerrar porque es la banda más grande que iría, por lo que estamos pidiendo apoyo a Pullman Bus para que nos facilite buses y tenemos que solucionar problemas operativos como la alimentación de los chicos porque la salida es muy temprano.

Ellos actúan a las doce y media del día. Se entregarán los libros, las muestras plásticas y de ahí al salón de honor, o sea, vamos a estar en tres espacios distintos.

Lo que el año pasado no se pudo hacer bien, este año deberíamos resolverlo y la cobertura es importante por lo lejano que somos. Hay que involucrar al Intendente, los Senadores ya están más o menos comprometidos.

En esto son los niños de la comuna y hay que estar ahí para apoyarlos.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

A mí me parece muy bien y quiero felicitarlos por este desafío, no es fácil, pero hay que ir abriendo caminos. Aquí se está exportando talentos hacia las regiones y como salamanquinos es eso lo que queremos. En ese tenor, todo lo que signifique apoyo, recursos, logística o alguna subvención, cuenten con mi voto.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Yo había estado informando en el Concejo todo los pasos previos; entregué la semana pasada el compromiso de la presidenta del Senado.

Es bueno recordar que el año pasado tuvimos la presencia de las esculturas de Matías Vallejo, la obra fotográfica de Roberto Bugueño y llevamos las pinturas del concurso de mitos y leyendas de Salamanca; fuimos con Enrique Tapia.

Lo concreto es que con estas actividades se logra el reconocimiento artístico y cultural de la comuna y eso es importante como mencionaba Pedro, en el sentido que tenemos la oportunidad de dar un paso bastante trascendente de mostrar la obra nuestra en el Congreso y para los niños es un gran respaldo.

Gestor Cultural, Sr. Marcelo Maldonado:

En esta actividad estamos estudiando dos fechas: el 18 de noviembre o el 6 de diciembre, porque las otras fechas son distritales.

Lo importante es el apoyo de las municipalidades porque detrás de esto está la comuna. Nosotros ya hicimos un trabajo importante y ahora queremos ir reforzados, por si tenemos alguna debilidad.

Nosotros, por lo tanto, estamos pidiendo el patrocinio de la municipalidad y la gestión del Alcalde ante la JUNAEB por la alimentación de los niños.

Sr. Francisco Vicencio:

Es importante el tema de los buses porque la Banda sola utiliza un bus y tiene que haber otro para los padres y apoderados que son el público que se lleva.

Quiero señalar que este año se va la mejor generación de la Bimus y sería una experiencia muy importante para ellos el estar allí.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

La disposición está; la motivación de los niños está. La cooperación la vamos a tener.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Yo doy fe del resultado de esta actividad y veré con la Senadora si habría posibilidad para apoyar.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Vamos a darle la carta de respaldo formalmente, segundo, vamos a oficiar a la Junaeb para solicitar la colación y el almuerzo.

4. ADQUISICION EQUIPAMIENTO OFTALMOLÓGICO:

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Quiero preguntar a Uds. si estudiaron los antecedentes entregados la sesión pasada referentes a la presentación del Depto. de Salud para la adquisición del equipamiento oftalmológico.

Procedo a someterlo a votación.

Acuerdo n° 150/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acordó aprobar la "Adquisición de Equipamiento Oftalmológico", con financiamiento de acuerdo al Convenio de Resolutividad, Addendum 2014 con el Servicio de Salud Coquimbo, por la suma de \$ 25.555.439.- (veinticinco millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos treinta y nueve pesos), IVA incluido". La adquisición de este equipamiento corresponde al CESFAM de Chillepín, siendo necesario dicho acuerdo porque sobrepasa las 500 UTM. (Ley n° 18.695, art. 65, letra i).

5. MODIFICACION PRESUPUESTARIA, SECTOR EDUCACION:

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Con respecto a la modificación presupuestaria n° 19, del sector de Educación, que contemplaba una Estimación de Mayores Ingresos por M\$ 88.955.- y un Traspaso en Gastos por M\$ 53.905.-, entregada a Uds. con anterioridad, solicito de Uds. sus pronunciamientos, por lo que la voy a someterla a votación:

Acuerdo n° 151/14: El Concejo, con el voto en contra del concejal dn. Eduardo Rojas, acuerda la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 19, del sector Educación Municipal, que se desglosa en: a) Estimación de Mayores Ingresos, Aumentando Ingresos por M\$ 88.955.- y Aumentando Gastos por M\$ 88.955.-, y b) Traspaso de Gastos, Aumentando Gastos por M\$ 53.905.- y Disminuyendo Gastos por M\$ 53.905.-.

El Concejal dn. Eduardo Rojas fundamenta su voto en contra señalando que, administrativamente los recursos de educación no están siendo aprovechados de la mejor forma, porque cuando la matrícula baja se sigue contratando gente.

6. PUNTOS VARIOS:

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Respecto a la participación del sr. Alcalde en la Comisión Minera, solicito que pueda plantear tres apoyos para los pequeños mineros: uno, un laboratorio provincial para la recepción del metal en ENAMI Illapel; segundo, que las empresas grandes como Pelambres le den la posibilidad de comodato para que la gente pueda extraer metal; tercero, que se revise el poder comprador, que no sea sólo ENAMI.

Por otro lado quiero preguntar al sr. Alcalde si va lo del cruce Los Andes.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Va viajando mañana dn. Alex Muñoz para amarrarlo, para afinar fechas, permisos, en fin.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Alcalde, quiero plantear nuevamente el tema del callejón de Culenco en Tranquilla porque está pésimo. En el sector alto vive mucha gente; ojalá pudiera haber unas horas de máquina con un camión para tirar maicillo.

El otro tema es, respecto a la venida de la academia de Kárate en la reunión pasada, saber cuál es la respuesta de la decisión que Ud. iba a tomar.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

La sra. María Teresa (DIDESO) se contactó con dña. Roxana Morales, presidenta del Centro de Padres, para informarle que el evento de kárate no se hace; yo voy a reunirme con la sra. Morales para cerrar este tema.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

El otro tema tiene que ver con el paso hacia Argentina por las veranadas. La situación es delicada; en Cuncumén los pasos están habilitados, en Tranquilla hay algunos habilitados; en Coirón el límite llega hasta el cordón limítrofe. Esta gente dice que no va a pagar peaje, ya que el camino público sólo llega hasta Los Corrales; obligatoriamente hay que considerar un pago de peaje, aunque en el Gobierno Regional le han dicho que no paguen. Va a haber un problema por esta contradicción.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Quizás por el tema de la escasez hídrica pudiéramos ser nosotros quienes hiciéramos la gestión de pedir un subsidio para que sea el estado quien pague la pasada.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

La última información oficial que tuvimos en la Gobernación entendí que el peaje había que pagarlo sí o sí. Voy a clarificar esto.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Alcalde, soy portador de una carta que mandó el APR de El Tambo Oriente, con respecto a unos arreglos que se van a hacer en el aeródromo Las Brujas que va a significar que gente del sector quede sin agua potable, por lo que habían pedido ellos el apoyo con camiones aljibes, por una semana.

(Entrego copia de la carta).

Concejal, Dn. Luis Vinet:

Alcalde, el 10 viene la delegación de Pelambres, se va a conversar algo para estar preparados.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Alcalde, con respecto a este mismo tema, solicité hace varias semanas atrás, un informe, que podría ser del año 2013/14 de inversiones que ha hecho la municipalidad en apoyo de los programas de Pelambres; quiero saber cuánto es lo que nosotros hemos aportado.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Alcalde, quisiera saber cómo va la negociación del paso de servidumbre para la instalación de los canales de TV en Quelén Alto, Quelén Bajo, direccionados hacia Llimpo. También le pregunto por el caso de San Agustín; piden que con el apoyo del abogado ellos están dispuestos a apoyar esta iniciativa.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Yo conversé con la familia de dn. Jorge Navia, pero me falta hacerlo con la comunidad de Quelén. En San Agustín no habría problemas.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Yo quisiera pedir un informe de los Directores, respecto a las necesidades de personal. Lo pido en base a lo que Ud. había dicho que lo entregaría; es por el tema del Presupuesto 2015.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Apenas los tenga se los voy a entregar.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Es importante ese informe Alcalde, porque la información que hay, por ejemplo, del periodista que trajo la Administradora desde Los Vilos que tiene un costo de M\$ 1.500.- v/s los funcionarios que ganan menos haciendo la misma pega, ¿hay algún parámetro donde se mide esto?.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Quiero pedir la posibilidad de cambiar la sesión del lunes 3 y correrla para el martes 4 o bien correrlas todas a partir del 10 de noviembre.

Acuerdo n° 152/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar el traslado de las Sesiones de Noviembre, a partir del día Lunes 10.

Quiero solicitar, por si viajara a San Juan – Argentina, la autorización del Concejo para acompañar a Alex Muñoz en la gestión de coordinar el paso de Los Andes, la próxima semana.

Acuerdo n° 153/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar el cometido del Sr. Alcalde a San Juan – Argentina, para coordinar actividad del paso de Los Andes, la próxima semana.

Se levanta la sesión a las 13:45 hrs.


José Miguel Cruz Barraxa
Secretario Municipal